

## ACTA DE LA DÉCIMA SÉTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD Período de Sesiones 2020-2021

Lunes 28 de setiembre de 2020

Sesión realizada en la sala virtual del medio tecnológico MS TEAMS

Siendo las quince horas con siete minutos del veintiocho de setiembre de dos mil veinte, en la sala virtual del medio tecnológico MS TEAMS, bajo la PRESIDENCIA de la congresista Mirtha Esther VÁSQUEZ CHUQUILIN, se reunieron los congresistas integrantes titulares: Hans TROYES DELGADO, vicepresidente, Angélica María PALOMINO SAAVEDRA, secretaria, Rita Elena AYASTA DE DÍAZ, Wilmer BAJONERO OLIVAS, Betto BARRIONUEVO ROMERO, Matilde FERNÁNDEZ FLOREZ, María GALLARDO BECERRA, Mario QUISPE SUÁREZ, Anthony NOVOA CRUZADO, María RETAMOZO LEZAMA, Wilmer CAYLLAHUA BARRIENTOS, Erwin TITO ORTEGA y Robertina SANTILLANA PAREDES. Con el pedido de licencia del congresista Alexander LOZANO INOSTROZA. Verificado el quórum reglamentario por el secretario técnico se dio inició a la décima séptima sesión ordinaria de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad.

### 1. Aprobación de acta

La PRESIDENTA sometió a votación el acta de la décima sexta sesión ordinaria<sup>1</sup> realizada el siete de setiembre de dos mil veinte, siendo aprobada por UNANIMIDAD.

### 2. Despacho

La PRESIDENTA dio cuenta de los documentos recibidos y remitidos desde el ocho al veinticinco de setiembre de dos mil veinte.

### 3. Informes

3.1. La congresista RETAMOZO LEZAMA informó que (i) participó, durante la semana de representación, como panelista invitada en la presentación del informe de la Defensoría del Pueblo "Situación de las personas con discapacidad en ejercicio de sus derechos en la región Tumbes" Y solicitó que la secretaria técnica informe en qué medida los gobiernos locales a nivel nacional han cumplido con la obligación prevista en la 38ava disposición complementaria final de la Ley 30879. Asimismo, informó (ii) de sus visitas a los hogares beneficiados de los programas sociales CONTIGO en el distrito del El Agustino encontrando que dicho programa carece de gestores en el campo que verifiquen el cumplimiento de los fines de dichas pensiones no contributivas y de la mejora de la calidad de vida de los beneficiarios, por ello, solicitó hacer un llamado al MIDIS y al MEF para que evalúen la asignación de recursos para contratar a más gestores de dichos programas sociales.

3.2. La congresista PALOMINO SAAVEDRA informó de la remisión de oficios de su despacho al Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú y al Ministerio de Transportes y Comunicaciones trasladando la preocupación del presidente de la APAFA de la I.E. 15116 del centro poblado La Rita (Tambogrande, Piura) quien denuncia que más de 660 escolares de primaria de dicha localidad no pueden acceder al programa "Aprendo en Casa" debido a que la señal no llega a dicho centro poblado, y se requiere la autorización del MTC para el cambio de transmisor a mil vatios. Por ello, solicita que la comisión reitera dicho pedido. Asimismo, informó de la desaparición de una niña de

<sup>1</sup> Ver acta en el siguiente enlace:

[http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/17\\_sesion\\_ordinaria/16\\_acta\\_decima\\_sexta\\_ordinaria\\_7\\_setiembre\\_2020\\_cispd.pdf](http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/17_sesion_ordinaria/16_acta_decima_sexta_ordinaria_7_setiembre_2020_cispd.pdf)

15 años el año pasado en la ciudad de Los Órganos, sin que a la fecha se la haya ubicado, por ello, solicitó a nombre de su madre (Raquel Periche Espinoza) que se pida informes al Ministerio de la Mujer y al Ministerio del Interior sobre el estado de las investigaciones sobre este caso.

3.4. El congresista TITO ORTEGA quien informó de su reincorporación a la comisión, así como también de que en la región Junín habría 18 mil escolares que no estarían recibiendo clases por internet ni del programa "Aprendo en Casa".

3.5. La PRESIDENTA informó del estado y avance en el proceso de socialización y recepción de opiniones de la sociedad civil y organizaciones de base, a través de mesas técnicas, del predictamen elaborado de la nueva Ley General de Personas en situación de Discapacidad (NLGPSD).

3.6. La congresista FERNÁNDEZ FLÓREZ informó de su visita a los comedores populares en la ciudad de Cusco y solicitó, a través de la comisión, pedir una reasignación o reajuste presupuestal para el funcionamiento de los comedores populares a nivel nacional considerando el traslado de personas por el covid-19 y el estado de emergencia sanitaria. Asimismo, respecto a las ollas comunes en la ciudad de Cusco informó de la problemática en su formalización y, por último, informó de su visita al albergue de niños "María Salomé Ferro" y al hogar de menores "Virgen de Natividad".

3.7. La congresista AYASTA DE DÍAZ, informó de su reunión con el señor Wilfredo Fabián, representante de la organización fraternidad cristiana de personas enfermas y con discapacidad, y con entidades como SODIS y AIDSESEP, que le manifestaron sus observaciones sobre el predictamen de la nueva Ley de Personas en situación de Discapacidad. Por ello, solicitó previo al debate de dicho predictamen, se invite a la coordinadora de la mesa de discapacidad y derechos para conocer su opinión.

#### 4. Pedidos

4.1. De la congresista SANTILLANA PAREDES solicitó incorporar como participante en las mesas técnicas que están revisando el predictamen de la nueva Ley de personas en situación de discapacidad, a la señora Nélide Alexandra Aguilar Rodríguez, coordinadora regional del frente de defensa de los derechos de las personas con discapacidad de la ciudad de Ica.

4.2. De la congresista PALOMINO SAAVEDRA informó que PRONATEL del MTC ha comunicado cuales son las localidades beneficiarias con la instalación de banda ancha en la provincia de Ayabaca (Piura) pero no ha considerado a la localidad de Suyo, por ello, solicita a la comisión que oficie a PRONATEL y se incluya a dicha localidad y caseríos en el Programa de Dotación de Servicios de Banda Ancha de Internet Rural.

#### 5. Orden del Día

**5.1 Exposición sobre iniciativas de la población frente a la inseguridad alimentaria que afecta a personas vulnerables de nuestro país, a cargo de representantes de organizaciones sociales: a) Fortunata Palomino Barrios, representante de Lima Norte, b) Abilia Ramos Alcántara representante de San Juan de Lurigancho y, c) Katty Tejeda Flores, Representante de Lima Sur.**

La PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a los invitados y finalizada sus intervenciones, se les agradeció por su presencia y se les invitó a permanecer en la sesión para participar de las siguientes exposiciones de funcionarios del Viceministerio de Prestaciones Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).



## **5.2 Exposición de representantes del viceministro de Prestaciones Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), sobre la respuesta del Gobierno a las iniciativas de la población ante la inseguridad alimentaria que afecta a personas vulnerables de nuestro país.**

Asistieron en representación del MIDIS los funcionarios: Mercedes Arévalo y Fredy Hernán Hinojosa Angulo, Director Ejecutivo del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a los invitados y finalizada sus exposiciones<sup>2 3</sup>, se cedió el uso de la palabra a los congresistas para las preguntas, observaciones y comentarios. Participaron los congresistas PALOMINO SAAVEDRA, BAJONERO OLIVAS, FERNÁNDEZ FLOREZ, AYASTA DE DÍAZ, RETAMOZO LEZAMA, CAYLLAGUA BARRIENTOS y también las señoras representantes de organizaciones sociales invitados. No habiendo más intervenciones se continuó con el siguiente invitado de la agenda.

## **5.3 Exposición de la señora regidora Jessica Lisbeth Huamán Vilca, presidenta de la Comisión Metropolitana de Medio Ambiente, Salud y Bienestar Social de la Municipalidad Metropolitana de Lima, sobre la Campaña Adopta una Olla.**

La PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a la funcionaria invitada y finalizada su exposición<sup>4</sup> se cedió el uso de la palabra a los congresistas para las preguntas, observaciones y comentarios. Participaron los congresistas CAYLLAGUA BARRIENTOS, AYASTA DE DIAZ, FERNÁNDEZ FLOREZ, RETAMOZO LEZAMA,

Absueltas las consultas por la señora invitada, y no habiendo más intervenciones, la PRESIDENTA agradeció su presencia y continuó con el siguiente punto de agenda.

## **6. Dispensa de aprobación de acta y cierre de sesión**

No habiendo más puntos en agenda, la PRESIDENTA sometió a votación la dispensa del trámite de lectura y sanción del acta para la tramitación de los acuerdos adoptados, lo que fue aprobado por UNANIMIDAD, y finalizó la sesión siendo las dieciocho horas con cincuenta y ocho minutos.

La transcripción magnetofónica forma parte de la presente acta.

MIRTHA ESTHER VÁSQUEZ  
CHUQUILIN  
PRESIDENTA

ANGÉLICA MARÍA PALOMINO  
SAAVEDRA  
SECRETARIA

---

<sup>2</sup> Exposición del señor Fredy Hernán Hinojosa Angulo, Director Ejecutivo del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA, en el siguiente enlace:

[http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/presentaciones\\_ppt/qaliwarmas.pdf](http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/presentaciones_ppt/qaliwarmas.pdf)

<sup>3</sup> Exposición de representantes del viceministerio de Prestaciones Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), sobre la respuesta del Gobierno a las iniciativas de la población ante la inseguridad alimentaria que afecta a personas vulnerables de nuestro país, en el siguiente enlace:

[http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/presentaciones\\_ppt/ppt\\_comedores.pdf](http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/presentaciones_ppt/ppt_comedores.pdf)

<sup>4</sup> Exposición de la señora regidora Jessica Lisbeth Huamán Vilca, presidenta de la Comisión Metropolitana de Medio Ambiente, Salud y Bienestar Social de la Municipalidad Metropolitana de Lima, sobre la Campaña Adopta una Olla, en el siguiente enlace:

[http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/mesa\\_de\\_trabajo\\_de\\_seguridad\\_alimentaria.pdf](http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/mesa_de_trabajo_de_seguridad_alimentaria.pdf)